



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



**Centro**  
somos todos  
19 Ayuntamiento 2006-2013

**Dirección de Fomento  
Económico y Turismo**

*2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*

## SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

### NOMBRE DEL TRÁMITE

**TRÁMITE: RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR**

**EN QUE CONSISTE:** Brindar la asesoría a emprendedores y empresarios que requieran para participar en las convocatorias del Fondo Nacional del Emprendedor.

#### REQUISITOS:

- Identificación oficial con fotografía.
- CURP
- Comprobante de domicilio.
- Dirección de correo electrónico.

**DURACIÓN:** La atención es inmediata.

**VIGENCIA:** Registro único.

#### PROCEDIMIENTO:

1. Acude el emprendedor al punto para mover a México, se le solicitan los requisitos (si no cuenta con las copias se les da el apoyo).
2. Se les hace la inscripción en el portal de la Red de Apoyo al Emprendedor (RAE).
3. Se les informa que, para poder acceder a las convocatorias, deben de llevar un programa de incubación en línea (PLI), que consta de 5 módulos con una duración de 20 horas.
4. Se les proporciona su usuario y contraseña para poder acceder al portal.

**COSTO:** Gratuito.